



II CONCURSO DEL CARTEL ANUNCIADOR DE LAS FIESTAS DE MOROS Y CRISTIANOS "SAN FRANCISCO DE ASÍS" DE CREVILLEN 2026

BASES

1. OBJETO DEL CONCURSO

La Asociación de Fiestas de Moros y Cristianos "San Francisco de Asís" de Crevillent y la Asociación Creadores de Crevillent convocan el presente concurso con el objetivo de seleccionar el cartel oficial anunciador de las Fiestas de Moros y Cristianos 2026. La obra ganadora será utilizada como imagen representativa de las festividades y se empleará también como portada del Libro de la Fiesta de la Asociación de Fiestas.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar en este concurso todas las personas físicas mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad y residencia. La participación puede ser individual o en equipo. Cada concursante o equipo podrá presentar un máximo de dos obras, las cuales deberán ser originales e inéditas, no habiendo sido presentadas en otros certámenes ni publicadas previamente en ningún soporte físico o digital.

El diseño del cartel puede ser con técnica libre, tanto analógica (pintado a mano) como digital, quedando excluido el uso de fotografía. Tampoco se admitirán obras realizadas en parte o en su totalidad por una IA o con fragmentos de otros autores.

3. TEMA Y ELEMENTOS OBLIGATORIOS

El cartel deberá plasmar el espíritu, la historia y la tradición de las Fiestas de Moros y Cristianos de Crevillent. Se valorará especialmente la capacidad de transmitir la identidad y esencia de la festividad, su riqueza cultural y su impacto en la comunidad. Los carteles deberán tener formato vertical e incluir obligatoriamente los siguientes elementos:

- Texto principal:
Moros i Cristians
Crevillent
Festes d'Interés Turístic Internacional
En honor a Sant Francesc d'Assís



4. FORMATO DE ENVÍO

Se enviará un fichero zip por cada una de las obras presentadas que contendrá:

Los ficheros con el cartel en, al menos, los siguientes formatos:

Tamaño: A2 (42 x 59,4 cm) a 300 ppp en tiff (CMYK) .jpg (RGB) y pdf (RGB).

También es muy aconsejable el envío del fichero en formato psd con capas.

Junto a las imágenes se mandará una ficha con los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del autor/a.
- Lema de la Obra y especificación técnica.
- Dirección postal. Código postal. Localidad y provincia. Teléfono y e-mail.
- Declaración responsable firmada, en la cual se declare que se cumplen los requisitos de las presentes bases. En caso de ser varios/as autores/as, firmarán todos/as

Este fichero zip se enviará por correo electrónico a la siguiente dirección:
acreadorescrevillent@gmail.com

Habrà una preselección de las obras recibidas en formato digital y los autores seleccionados serán debidamente informados para que manden sus obras en formato físico.

5. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS SELECCIONADOS

Los participantes seleccionados deberán presentar sus propuestas en formato físico impreso en máxima definición en soporte rígido (cartón pluma o similar) con dimensiones de A2 (42 x 59,4 cm) cm, sin firma ni ninguna referencia al autor.

Junto con la obra se deberá incluir un sobre con la siguiente información:

- Nombre y apellidos del autor o autores.
- Fotocopia del documento de identidad (DNI/NIE/Pasaporte).
- Dirección postal y correo electrónico.
- Teléfono de contacto.
- Declaración firmada de autoría y cesión de derechos para la reproducción del cartel.

Las obras junto con el sobre se enviarán al Apartado de Correos nº 66 de la Oficina de Crevillent, o podrán ser entregadas en mano en Plaza de la Constitución nº 11, de martes a jueves de 19:00 a 20:30 h.



6. PLAZOS DE ENTREGA

El período de envío de los archivos para la pre-selección será desde el 15 de junio de 2026 hasta el 30 de junio de 2026. Y el periodo de envío del cartel de los seleccionados junto a las especificaciones digitales será desde el momento de su notificación hasta el 15 de julio de 2026. No se aceptarán obras presentadas fuera del plazo establecido.

7. JURADO Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

El jurado estará compuesto por profesionales del ámbito artístico, miembros de la Asociación Creadores de Crevillent y representantes de la Asociación de Fiestas y miembros del Ayuntamiento. La evaluación se realizará en base a los siguientes criterios:

- Creatividad y originalidad.
- Calidad artística y técnica.
- Adecuación a la temática y cumplimiento de los requisitos obligatorios.
- Impacto visual, capacidad de comunicación y atractivo estético.

El fallo del jurado será inapelable y se hará público el 18 de julio de 2026.

8. PREMIOS

Se concederá un único premio de 1.000 euros, acompañado de un diploma acreditativo.

La entrega del premio se realizará durante la presentación del cartel al público, el día 10 de septiembre de 2026 a las 20:00 h en el Salón de Actos de la Casa Municipal de Cultura de Crevillent José Candela Lledó.

Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores hasta el día 15 de septiembre de 2026. Para ello será necesario acordar un día y hora de recogida, realizando la solicitud a través del email: acreadorescrevillent@gmail.com.

Si no lo hicieran en ese plazo, pasarán a ser propiedad de la Asociación Creadores de Crevillent, que podrá disponer de ellos como estime conveniente y no se admitirán reclamaciones posteriores.



9. DERECHOS Y USO DE LA OBRA

El autor o autores de la obra ganadora cederá de manera exclusiva a la Asociación de Fiestas de Moros y Cristianos de Crevillent los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública del cartel, tanto en formato impreso como digital. La Asociación podrá utilizar la imagen en materiales promocionales sin limitación de tiempo ni ámbito geográfico, siempre respetando el reconocimiento de la autoría

10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de las presentes bases. Cualquier aspecto no previsto en las mismas será resuelto por la organización y el jurado, cuyas decisiones serán inapelables. Para cualquier consulta o información adicional, los interesados pueden dirigirse a través del correo electrónico:

acreadorescrevillent@gmail.com